



MEMORIA DESCRIPTIVA

que acompaña a la solicitud de una PATENTE DE INVENCION a favor de D. Sebastian LATORRE Medina, Españól, residente en Barcelona, Calle Llacuna, 97, por "UN SOMIER CON LOS LARGUEROS DE MADERA CURVADA".

---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---:---

Este invento se refiere a un nuevo somier para camas.

Se caracteriza esencialmente este somier por el hecho de que los largueros del mismo son de madera curvada.

La disposición de los largueros, en la forma mencionada, permite obtener una gran flexibilidad en el somier y el que éste pueda construirse de manera que sea sumamente ligero, a la par que resistente y de manejo fácil.

Una de las formas de construcción mas generalmente indicadas para este somier es la de que sea totalmente de madera, en cuyo caso el somier queda simplemente constituido por los mencionados largueros de madera curvada, unos travesaños de consolidación de los mismos y unas tiras longitudinales dispuestas paralelamente entre si que forman la superficie flexible sobre la que se colocan los colchones. En esta forma de construcción los mencionados somiers tienen la ventaja de ser indeformables con el uso, es decir que en los mismos no se producen las depresiones propias de los fabricados de tela metálica.

En los dibujos de la hoja adjunta se representa el somier de que se habla construido totalmente de madera, el cual se muestra visto en elevación en la Fig. 1 y en planta en la Fig.2



Este somier está construido por dos largueros -1- cada uno de los cuales forma en sus extremos una curvatura hacia arriba -2- a la que van fijados los travesaños de consolidación -3-, también de madera. Unos travesaños -5- sirven para la unión de los largueros -1- por su parte inferior.

En los travesaños -3- van fijadas las tiras de madera -4-, de sección conveniente y unidas a aquellos de una manera apropiada. Dichas tiras de madera -4- podrán ser del ancho que se desee y así mismo quedarán debidamente distanciadas entre sí.

Por lo dicho y lo que se representa en los dibujos, puede verse la sencillez de este somier así como el poco peso que ha de tener y sus buenas condiciones de flexibilidad, debidas a las curvaturas extremas de los largueros -1-.

Constituyendo la esencialidad de esta patente la forma y disposición de los largueros -1-, cuanto no afecte concretamente a estos será variable. Así pues, podría construirse con los travesaños de consolidación metálicos y en vez de las tiras de madera -4-, con cintas metálicas, tela metálica, alambres longitudinales u otra disposición cualquiera conveniente.

Además será variable cuanto se refiera a dimensiones, clases de maderas empleadas, procedimientos de curvar las mismas y en general en todo lo que no altere, cambie o modifique la esencialidad de la patente descrita.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta patente:

1. - Somier para cama caracterizado por el hecho de comprender dos largueros de madera que en sus extremos forman una curvatura hacia arriba y a dichas curvaturas van fijados los travesaños de sujeción del elemento o elementos que constituyen la superficie sobre la que se colocan los colchones.

2. - El propio somier en una forma de ejecución práctica que consiste en que los travesaños de consolidación de los largue-



ros sean tambien de madera y la superficie sobre la que se colo-
can los colchones quede constituida por unas tiras longitudina-
les de madera de seccion conveniente, fijadas por sus extremos
en los travesaños dispuestos sobre la parte curvada de los lar-
gueros del mismo.

5

3. - Un somier con los largueros de madera curvada.

Barcelona 19 Diciembre de 1929

P. A.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "P. A. Hernandez", is written over a large, stylized, looping flourish that extends across the width of the signature area.



FIG. 1

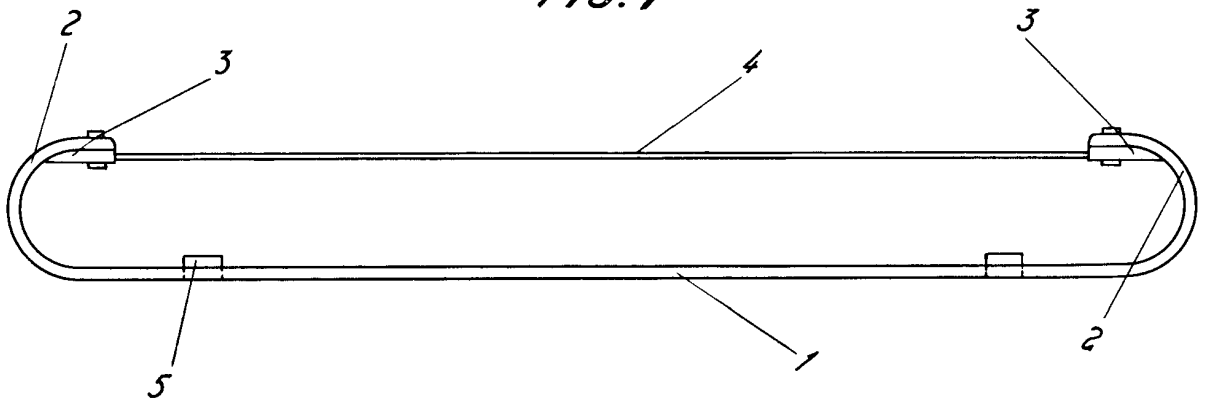
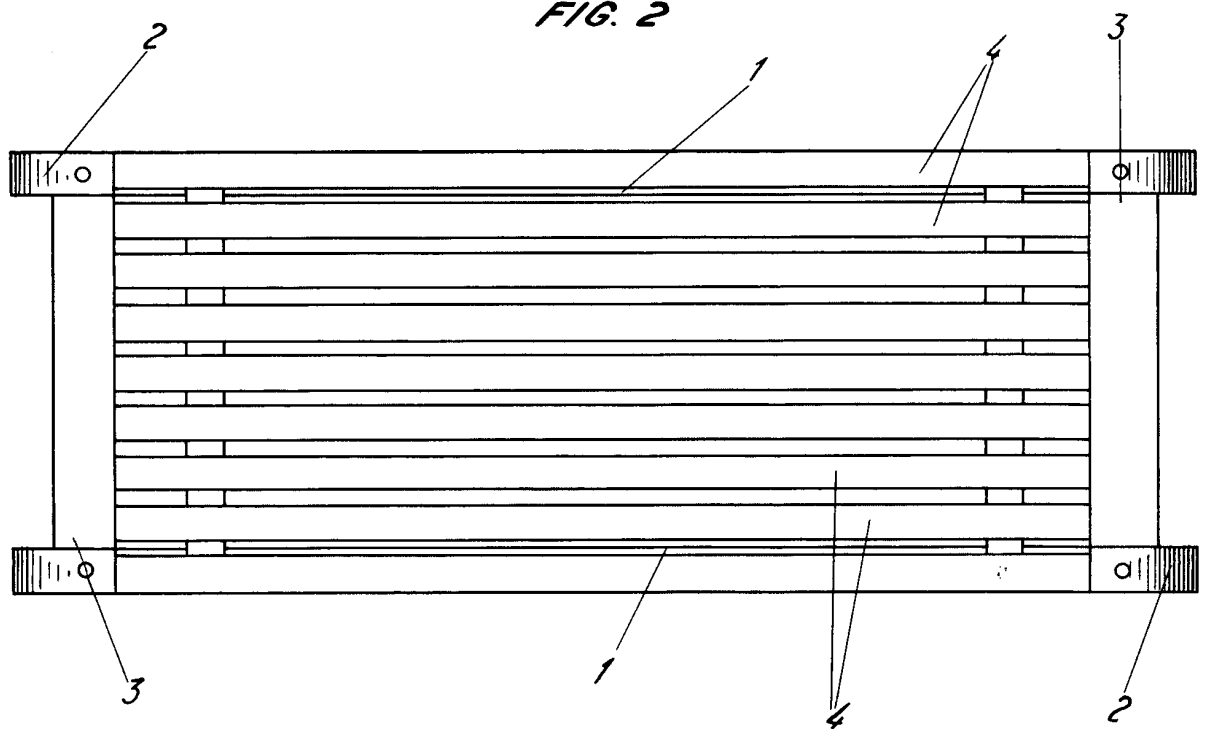


FIG. 2



ESCALA VARIABLE

P. J.
V. Hernandez